



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0986/1

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO HÉCTOR
CISTERNAS CARRASCO.

LAJA, 11 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Descanso Complementario solicitado por el Sr. Héctor Cisternas Carrasco, Inspector General del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción-TP", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.773 de fecha 11.07.17 que concede descanso complementario por trabajo realizado durante el CENSO 2017 a funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario al Sr. Héctor Cisternas Carrasco, Rut. N° , por el día 4 de septiembre 2017, desde las 08:00 hrs a las 12:00 hrs.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/